



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
OFICIO No. 27/PMDH/DDUOP/DU/2019
ASUNTO: EL QUE INDIQUE
FECHA: 23 DE ENERO DE 2019

C. LETICIA SCARLET ALEJANDRI RABAGO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y derivado del Oficio PMDH/UT/102/2019, de fecha 22 de Enero de 2019, donde solicita la siguiente información:

- Solicita información de aquellos temas de interés público, útiles y relevantes (adicionales y diferentes a las obligaciones de transparencia) que consideren de acuerdo a sus principales funciones.

A lo anterior hago de su conocimiento las acciones de relevancia realizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable.

Se realizó el Arranque del Programa Permanente de Seguridad de la Tenencia de la Tierra el día miércoles 16 de Enero de 2019, que tiene por Objetivo: Con el fin de dar a conocer el programa de Regularización en el Municipio de Dolores Hidalgo, en colaboración con la Dirección General de Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato, y así definir las bases para la participación social en materia de Asentamientos Humanos y dar a conocer las actividades operativas públicas, en el Desarrollo Urbano mediante un proceso de planeación y regulación, conservación, mejoramiento y crecimiento y así otorgar una seguridad patrimonial a los centros de población.

Sin otro particular por el momento reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Arq. Erendira Judith Vidales Esparza
Dirección de Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial Sustentable

C.c.p.- Interesado
EJVE/mgca.